EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 5 de Octubre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.405

VINO

tinto superior de Rivera

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

VINO CLARETE DE RIOJA Á 24 REALES

COMERCIO DE NOVEDADES

DE

Felipe Ventura Puertas

Mayor pral., núm. 96

(junto á D. Ventura del Olmo)

Procedente de los más acreditados almacenes de novedades, se han recibido grandes surtidos en telas de lana para vestidos, armures negros, merinos, jergas, pañetes, franelas, toquillas, pelerinas, chales, mantonería en cuatro y ocho puntas, terciopelos, veludillos tapabocas, mantas de viaje y una infinidad de artículos.

Esta casa es la que mejores surtidos presenta y la que vende más barato.

AVISO

Se copia toda clase de música con buena nota y á precios moderados.

Dará razón el profesor de música que vive en el grupo Escolar de San Miguel.

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Octubre de 1897.

Sr. Director:

Se constituyó el Gobierno y á las cinco de la tarde han jurado los nuevos ministros que ya anticipó el telégrafo.

Pocas veces se ha desarrollado una crisis con tanta lentitud como esta ni con tantas dificultades. Solo se recuerda como análoga á esta por lo laboriosa aquella, en la cual, después de encargar al Sr. Alonso Martínez la constitución del Gobierno hubo de resignar los poderes. Lo ocurrido ahora, aunque de carácter distinto, parecía encaminarse al mismo desenlace. En aquella crisis se trataba de conciliar tendencias políticas entre Maura y Puigcerver, ahora se trataba de unir á los señores Gamazo y Moret en una sola y única aspiración, respecto de las cuestiones coloniales y todos los esfuerzos empleados por el Sr. Sagasta han sido estériles; el Sr. Gamazo quedaba fuera del ministerio á partir de la conferencia que celebró esta mañana con el Sr. Sagasta.

Hay que advertir que desde anoche preponderaba la tendencia Gamazo á juzgar por la resistencia de este á obviar dificultades y á celebrar la entrevista con el Sr. Sagasta, pero la reserva del Sr. Gamazo al salir del domicilio del Sr. Sagasta, y la reserva de este al salir de palacio todo inducía á creer que el Sr. Gamazo no aceptaba las condiciones impuestas por el señor Sagasta y podría descontársele del futuro Gobierno.

Cierto y exacto que el Sr. Sagasta tuvo que modificar toda la combinación, pues hasta el Sr. Romero Girón, que estaba encasillado, fuè eliminado por el Sr. Sagasta á las tres de la tarde, es decir, dos horas antes de jurar el nuevo ministerio, y al señor Romero Girón se le sustituyó con el Sr. Groizard.

¿Qué ha pasado en esta crisis? Era cierto, evidente, que al Sr. Gamazo le reservaba el Sr. Sagasta la elección de una de las carteras importantes fuera la de Ultramar, la de Hacienda ó Estado pero el Sr. Gamazo, por lo visto, comprendió que no podía aceptar el programa del Sr. Moret relativo á la autonomía colonial; este parece que ha sido el punto capital por el cual surgió la dificultad para que el señor Gamazo formara parte del Gobierno y el Sr. Gamazo quedaba desde luego fuera del ministerio. Esto es lo ocurrido según todas las referencias y todas las impresiones.

La hora para jurar el nuevo ministerio, era la de las cinco de la tarde.

A dicha hora empezaron á llegar los ministros, siendo el primero el Sr. Puigcerver, que interrogado por los periodistas acerca de quién era el ministro de Gracia y Justicia, repuso que no lo sabía á ciencia cierta, pues la cosa estaba entre los Sres. Romero Girón y Groizard.

Lo propio dijeron los Sres. Capdepón y Xiquena.

Pero el Sr. Sagasta dijo que el ministro acerca del cual había dudas era el señor Groizard.

Reunidos todos los ministros en la Secretaría de Estado, pasaron á la regia Cámara, donde el ministro de Gracia y Justicia saliente tomó juramento al Sr. Groizard, y este lo hizo á todos los demás compañeros de Gabinete, con el ceremonial de costumbre.

El único que no ha jurado ha sido el de Marina que llegará esta noche.

Terminada la ceremonia, marcharon los ministros, excepto Estado, Ultramar y el presidente del Consejo, á tomar posesión de sus respectivos ministerios.

Los Sres. Sagasta, Moret y Gullón, quedaron en la Secretaría de Estado, cambiando impresiones, se supone que sobre el aspecto internacional de la cuestión cubana.

El Sr. Sagasta tomará posesión de la presidencia del Consejo á las siete.

Mañana, ó pasado celebrarán el primer Consejo, para ocuparse de la cuestión de personal.

Para que se forme idea de las peticiones que hay, baste con decir que según confesión del Sr. Puigcerver, hay siete candidatos para la subsecretaría de Hacienda.

En la Bolsa ha influido algo la solución de la crisis ministerial. El 4 por 100 interior quedó en la hora oficial á 65'00, pero en el corro bajó á 64'87 1|2, sin duda por no corresponder alguno de los ministros á la expectación general, y más aún por no haber entrado en el nuevo Gabinete el señor Gamazo.

En los llamados círculos políticos (y estos días hay que considerar como tales, además del Salón de Conferencias y de los Casinos liberal, conservador, etc., la Central de telégrafos, la de teléfonos, etc., etcétera), ha sido muy comentada la constitución del ministerio que desde hoy preside el Sr. Sagasta.

Claro es que el tema principal de estos comentarios y conversaciones, ha sido también el hecho de que no hayan entrado á desempeñar carteras los Sres. Gamazo y Maura. Los amigos de estos ilustres hombres públicos lo explicaban diciendo que era imposible pasar por ciertas modificaciones en la política antillana, consignadas en los discursos del Sr. Moret.

En cambio, los que no comulgan en las filas gamacistas hablan de exigencias é imposiciones del Sr. Gamazo, por las cuales no podía ni debía pasar el Sr. Sagasta.

Y un liberal de abolengo, que no es gamacista ni moretista, decía sin rebozo:

—¡Aún no asamos y ya pringamos!

En la sección quinta del Ministerio de la Guerra, se ha verificado esta tarde á las tres, un sorteo de ocho tenientes de ingenieros con destino á la isla de Cuba, habiéndoles correspondido á los señores siguientes:

D. José Ortega, 2.º regimiento de zapadores minadores; D. Eduardo Duyes, batallón de ferrocarriles; D. Teodoro Dublín, primer regimiento zapadores minadores; D. Alfredo Velasco, batallón de ferrocarriles; D. Francisco Bastos, batallón de Pontoneros; Guillermo Ortega, compañía aerostación; D. Anselmo Oterocosi, tercer regimiento zapadores minadores; don Salvador García Pruneda, Pontoneros.

MENCHETA.

De Filipinas

Telegrama oficial

Manila 31.—(Facilitado á última hora de la tarde).

Novedades ocurridas desde mi último parte.

En inmediaciones San Pablo (Laguna), fué batida numerosa partida tulisanes, haciéndola 80 muertos y muchos heridos.

Nosotros, muerto segundo teniente Guardia civil, recientemente ascendido, D. José Martínez, el juez municipal dos cazadores, dos voluntarios y un Guardia civil.

Presentados en Nueva Ecija 46 con armas blancas, algunos fusiles Remington y revolver; entre aquellos el segundo de Llanera, Emeterio Ortiz y vecino Mariano Fuente, titulado ayudante Aguinaldo.

Me aseguran hay disensiones entre insurrectos.

Resto Archipiélago sin nevedad.—*Primo de Rivera.*

Todo lo cual quiere decir que la rebelión se ha extendido á la provincia de la Laguna. Conste.

DE INTERÉS GENERAL

La *Gaceta* de ayer convoca á oposiciones de ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar dichas oposiciones, y diez plazas más de aspirantes. Se señala el día 1 del próximo mes de Abril para dar principio á los correspondientes ejercicios.

Las solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones deberán presen-

—¿Y podremos fiarnos?....

—¡Oh!.... solo en el caso de negarle la recompensa, sería como podría dudar de su silencio religioso.... Pero de otro modo nó, porque Tobías es hombre que se confiesa á menudo, y estoy seguro que si se condena, es solo por no decir á su padre espiritual secretillos de esta especie, que calla como escrúpulos de conciencia.

Constanza se sonrió al escuchar la sacrílega metáfora de Enriquez, y mudando de tema prosiguio:

—¿Y qué me traeis ahí arrollado? pronunció Constanza con muestras de alegría por casi adivinar el verdadero contenido de los pergaminos que Correa se disponía á manifestar.

—Vuestra gran obra terminada, contestó lleno de satisfacción el portugués, más orgulloso en este caso que veinte portugueses juntos: la ejecutoria de nobleza, y al propio tiempo copia del acta de reconocimiento de vuestra hija.

—¡Cuánto valeis para mí, Enriquez! exclamó Constanza dominada por la alegría que le causaba aquel rollo al parecer insig-

—Psit!.... murmuró Enriquez, el cuándo tú le escogerás, y el cómo queda á tu elección.

—Me place, contestó el nocturno traficante dando á su escuálida figura cierto aire de gravedad; volvió á dirigir sus trocados ojos al armario y alargando al administrador cajero sus huesudas manos, formaron por despedida el grupo más diabólico que ha podido imaginarse.

Apenas Enriquez se hubo quedado solo, guardó el oro esparcido por la mesa en el adjunto armario; le cerró con doble llave, y acercándose á su bufete tomó unos pergaminos orlados y dibujados que tenía encima y marchó á la habitación de Constanza.

Aguardábale esta ya con impaciencia, y apenas vió al portugués le interrogó con precipitación.

—¿Qué me decís, amigo Enriquez? ha surtido efecto el brillo de la mesa y el depósito del armario?

—Inútil hallo, señora, deciros que sí: el metal que he mostrado á Espinosa, es un moderno imán combinado exclusivamente para carne humana, así como el antiguo lo es para el acero.

Díaz Sardo que era el primittvo y por consiguiente el verdadero,

Pocos eran los que sabían semejante metamórfosis, pero de estos pocos uno de ellos era conocido con el nombre de Tobías Espinosa, natural de Mogodoiro en Portugal, y como paisano muy amigo del especulador Enriquez.

El tal Espinosa, era hombre de unos treinta y cinco años, alto y muy flaco, con la vista torcida y con acciones menos derechas que sus ójos. Hallábase en Madrid sin oficio conocido de día; mas por la noche tenía el predilecto de tahur examinado y famoso espadachín, ejercicios ambos que le valían muy buenos escudos, y que con su última profesión hacía alarde de despachar al otro mundo á cualquiera que sirviera de estorbo á otro, con tal que el estorbado fuese hombre de reserva y de bolsa no mezquina, á que este portugués apellidaba conciencia.

Excusado parece añadir que vínculos de esta clase habían estrechado por demás á nuestro buen Espinosa con nuestro no malo Manuel Enriquez.

M.C.D.2022

tarse en la Dirección general antes de las cinco de la tarde del día 15 del próximo mes de Marzo.

Los que pretendan tomar parte en la oposición deberán acreditar.

La cualidad de españoles mayores de 21 años de edad.

La de ser licenciados en Derecho civil y canónico.

Haber observado buena conducta moral.

Podrán presentar también los documentos justificativos de méritos ó servicios especiales que estimen convenientes; y en el caso de haber desempeñado con anterioridad destinos públicos, presentarán certificación expedida por sus jefes, del concepto que por su conducta oficial hayan merecido.

La oposición versará sobre las materias siguientes: Derecho civil, mercantil, canónico, político, administrativo, penal, procesal y legislación especial de Hacienda en sus diferentes ramos.

Los ejercicios de oposición serán tres, y consistirán: el primero, en contestar, durante un plazo que no excederá de cuarenta y cinco minutos, diez preguntas, sacadas á la suerte, sobre las materias expresadas anteriormente; el segundo, en practicar una liquidación por el impuesto de derechos reales, razonando sus fundamentos, y en dar dictamen en un expediento gubernativo sobre alguna de las materias en que es necesaria la audiencia de la dirección general de lo Contencioso, según el artículo 3.° del Real decreto de 16 de Marzo de 1886, y el tercero, en un informe oral, como representante del Estado, relativo á negocios de la jurisdicción ordinaria civil ó criminal ó de la contencioso administrativa.

Para lá preparación de los ejercicios segundo y tercero se concederá á los opositores un plazo de seis horas, durante el que estarán incomunicados, y no podrá facilitárseles otros libros de consulta que los Códigos y Colecciones legislativas.

Los expedientes, causas ó pleitos sobre que hayan de versar los ejercicios segundo y tercero serán numerados y sorteados á la vista de los opositores.

En el primero y sucesivos ejercicios, los opositores actuarán por el orden de fecha de presentación de sus respecrivas solicitudes. El que al ser llamado no se presentará ni justificará documentalmente la causa legítima que le impida hacerlo, se le tendrá por desistido. Si llamado por segunda vez, al terminar la lista de los opositores en cada ejercicio, no compareciere, sea cual fuere la causa, se entenderá que ha perdido el derecho á tomar parte en los ejercicios aún cuando hubiese actuado en alguno.

Los ejercicios se celebrarán en Madrid, en el local y horas que oportunamente se anunciarán.

También publica el programa de preguntas formado por la Direéción general de lo Contencioso para el primer ejercicio, y del que se hallarán ejemplares en la portería de la misma.

En jas postrimerías del gobierno conservador su presidente, y ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, dictó una R. O. que hoy aparece en el *Drario Oficial*, autorizando á los capitanes generales de los diferentes cuerpos de ejército, para que celebren convenios con el director general de las Hijas de la Caridad, con el objeto de que estas puedan encargarse del servicio de enfermerías, cocina, despensa y almacenes en los hospitales militares.

En Madrid ya se ha celebrado dicho convenio antes de dejar de ser ministro el Sr. Azcárraga.

España y los Estados Unidos

He aquí el texto de la nota oficiosa telegrafiada desde Berlín acerca de un asuneo del que ha dado cuenta un telegrama anterior de esta Agencia.

En vista de la afirmación publicada por un periódico extranjero de que Alemania y Austria-Hungría, de común acuerdo, resolvieron no permitir á los Estados Unidos que expulsaran á los españoles de Cuba á viva fuerza, la *Gaceta Nacional* sabe, por autorizado origen, que Alemania y Austria no han tomado ningún acuerdo de esta naturaleza.

Este telegrama ha sido comunicado por una Agencia oficiosa de Berlin á los periódicos alemanes y al extranjero.—*Fabra.*

Ha dejado de publicarse en Valladolid el periódico silvelista *La Voz Castellana* que hacía tres meses vió la luz pública por primera vez.

La cuestión de Oriente

Nuevo Gobierno.—Calma

Se ha calmado algún tanto la agitación en Atenas.

El Sr. Zannis, presidente de la Cámara de diputados, ha aceptado el encargo de formar Gabinete.

Ha consultado con varios hombres políticos, y se espera de un momento á otro conocer la lista de los nuevos ministros.

Candidatura ministerial

La candidatura ministerial que circula con mayores probabilidad es la siguiente:

Zannis, presidente del Gobierno y ministro de Negocios Extranjeros é interinamente de Justicia.

General Smolenski, Guerra.

Panagiotopoulo, Interior.

Almirante Canaris, problamente de Marina.

La cartera de Hacienda ha sido ofrecida á Streit, gobernación del Banco Nacional.

Se ha acentuado mucho el dualismo existente en el seno del partido delyannista.

Excisión de partido

El Sr. Delyannis ha hecho publicar una nota desautorizando al Sr. Zannis y á la mayoría parlamentaria y consignando á la vez que no reconoce al Ministerio que se halla en vías de formarse.

La excisión del partido delyannista es completa.

El Ministerio

Asegúrase que el Ministerio se ha constituído en la forma siguiente:

Zannis, presidente é Interior.

Mavrocordato, Negocios Extranjeros.

General Smolenski, Guerra.

Almirante Canaris, Marina.

Streit, Hacienda.

Panagiotopoulo, Justicia.

Lista oficial

He aquí la lista ya oficial del nuevo Ministerio:

Zannis, presidente y Negocios Extranjeros.

General Smolenski, Guerra.

Coronel Korpas, Interior.

Aloise Tomán, Justicia, é interinamente Marina.

Streit, Hacienda.

Panagiotopoulo, Instrucción pública.

El señor Streit ha reusado la cartera de Hacienda.

La ruptura entre Zanni y Delyannis es completa.

La opinión pública se muestra cada vez más indignada en vista de la situación.

A pesar de la gravedad de las circunstancias, los partidos que en el fondo no revisten más que caracteres personales, muestran cada vez entre si mayor antagonismo.

Para la cartera de Marina ha sido designado definitivamente el señor Hadjikyriako.

Los nuevos ministros prestarán mañana juramento en manos del monarca.

El nuevo Ministerio ha prestado en la tarde de hoy el acostumbrado juramento en manos del rey.

Como el nuevo ministro de la Justicia, señor Toncau, es católico, habrá prestado juramento ante el obispo de Atenas, Mgr. Deangelis.

Es la primera vez que un católico romano es ministro en Grecia.

Un suseso en un penal

En el penal de Burgos ocurrió ayer un suceso lamentable.

El contratista de calzado D. Miguel Ruiz, á poco de entrar en el referido establecimiento penitenciario, se vió agredido por un corrigendo llamado Juan Rodríguez, que le asestó cinco cuchilladas.

El motivo de la agresión parece que fué el haber rebajado el Sr. Ruiz el sueldo que entregaba á dicho presidiario por desempeñar un cargo en los talleres.

El suceso produjo un pequeño alboroto del que resultaron también heridos los confinados Antonio Alvarez Echevarría y Manuel Flores Herreros por el citado Juan Rodríguez y Francisco Pato Gómez, no adquiriendo mayores proporciones la alarma merced á la pronta intervención de todos los empleados y especialmente del director Sr. Millán Astray, que con gran arrojo se lanzó sobre el agresor del señor Ruiz, logrando desarmarle.

Por teléfono se avisó á las autoridades, presentándose el jefe de orden público, con el inspector señor Fernández y agentes del mismo cuerpo, jefes y agentes de la guardia municipal y poco después el juzgado, con los mécos D. Mariano Miejimolle y D. Luciano Martínez que procedieron á curar de primera intención al señor Ruiz en la farmacia del Hospital de San Juan, apreciando en él una herida grave en el pecho y otras de monor importancia en la espalda y en un brazo.

Las heridas de los corrigendos no revisten mucho cuidado.

Las autoridades se apoderaron de unas cuchillas de las que usan los zapateros, con las cuales fueron inferidas las lesiones.

A las doce y media se trasladó á D. Miguel Ruiz á su domicilio de la plaza de Prim, donde continúa en estado relativamente satisfactorio.

Un periódico llama la atención respecto al hecho de que muchas agencias de emigración estén hoy redoblando sus esfuerzos en las comarcas agrícolas para promover la emigración á las repúblicas americanas.

Durante el mes de Julio han entrado en España, procedentes del extranjero satisfaciendo los derechos arancelarios 7.540.673 kilógramos de trigo, 4.497 372 de cebada, 7.106.237 de centeno y 6.265.387 de maiz.

Cuba

Recortamos de *El Mercantil Valenciano* los siguientes párrafos:

«Hemos visto una carta de la Habana, en la cual se pinta con los más tristes colores la situación económica de los funcionarios públicos en aquella isla. Hace tres meses que cobraron en billeses que tienen la depreciación de 50 por 100 el mes de Enero, y no tenían ni esperanzas, á la fecha de escribir la carta, de cobrar el de Febrero.

Muchos empleados han agotado ya toda clase de recursos; no encuentran quien les preste ni quien los compre sus sueldos aún con grandes quebrantos. Así es que en el período de tres ó cuatro meses, son muchos los emqleados que han pedido su anticipo de cesantía, único medio de poder cobrar sus atrasos y regresar á España para no morir allí de hambre.

Pasan de 40 millones de pesos los que se deben hasta Junio, más los gastos de Julio y Agosto, temiéndose allí, fundadamente, en plazo no lejano, una catástrofe económica.

Los jefes y oficiales del ejército con mando de armas, que hasta no hace mucho cobraban al contado, principian á cobrar con retraso, por irse agotando las cajas de los cuerpos.

No hay que decir que al soldado continúan debiéndosele de sus alcances siete ú ocho meses.

Que después de los millones gastados resulte ahora que el soldado no come, y que al oficial se le mata de hambre, y al empleado civil se le tenga á dieta, es vergonzoso, y más que vergonzoso es intolerable, porque es verdaderamente criminal.

¡Y para esto hicimos el famoso empréstito nacional!

¡Y para esto hemos empeñado todo lo empeñable!

¡Qué vergüenza!»

Se citan infinidad de nombres para ocupar los distintos cargos qne quedan vacantes por efecto del cambio de gobierno.

Dícese que será nombrado capitán general

42

Veamos el papel que representa al lado de los hermanos Pedro y Pablo de Monteblanco.

Los recelos de Constanza comunicados al P. Reluz sobre la existencia de los dos mellizos, eran mayores á medida que estos iban cumpliendo años, y que por igual razón se hacían cada vez más temibles.

Una vez pisada la senda del crimen por la acción más insignificante, causa más espanto el retroceder que el avanzar, y como Constanza había penetrado en ella por una ratera venganza, que en parte se satisfacía con su ambición, esta creció hasta el punto de querer despojar de todo á las personas que había escogido como víctimas, y la vida de los dos hermanos la pesaba más que todo el oro que antes les había arrebatado.

Enriquez se rió con sangre fría una vez que Constanza le hizo también partícipe de sus temores, y este fiel confidente solo dió por contestación al siguiente día, presentar en casa de sus amos al visojo Espinosa.

El nuevo agente fué con objeto presentado á Constanza, y allí solo se habló de las señas personales de Pedro y Pablo, de

43

su igualdad fisionómica, de la casa que habitaban, de los sitios donde concurrían, y de lo útil que sería sobre todo, que no cumpliesen los 21 años. Enriquez fué el encargado de tal disertación y al terminarla y al tiempo de despedirse de su amigo Tobías, le pasó como casualmente por una habitación que servía de despacho donde á manera de las cajas de comercio, había desparramado sobre una mesa gran cantidad de oro y abierto un armario que contenía porción de metálico ordenado por sacos de las variadas clases de moneda.

—Me parece, amigo Sardo, prorrumpió Espinosa petrificado á la vista de tanto tesoro, que aquí no faltará conciencia.

—Ya ves, contestó Enriquez haciendo un movimiento con la cabeza é inclinando la vista hacia el armario abierto.

—Y tú.... ¿respondes?

—¡Vaya una pregunta!.... es como si fuera cosa mía, y creo que con esto se ha dicho todo.

—Corriente, eeñor Correa, añadió sonriéndose Espinosa, y dándole el dictamen de *señor* á su camarada antiguo, ¿y es cosa que corre prisa?....

46

nificante; ahora ya puede mi hija ser la noble esposa de un descendiente de Povar.

—Y con orgullo, señora, porque no rennirá la casa del esposo los heráldicos blasones que ornan las armas de la *vuestra*.

Y aquí Enriquez recalcó tanto esta última expresión, que Constanza se creyó enteramente convertida en verdadera descendiente de una noble casa.

En su enagenación aristocrática, hizo importunamente millones de preguntas á su confidente, sobre los adornos heráldicos que contenía la ejecutoria de su hija, á que Enriquez vino á reasumir en pocas palabras con esta explicación.

—Como la casa ha sido reunión de dos familias, por eso se vé el blasón dividido en cuarteles de plata y sinople ó verde, por representar la riqueza y la honradez, é imponer á los caballeros que lo posean la defensa de las vírgenes ultrajadas y la protección de los huérfanos. Este yelmo significa la descendencia de guerreros, y esta faja con este xebrón, son el cinturón y el acicate de los antiguos caballeros. Sería muy cansada ctra cualquiera explicación, y el mote

M.C.D.2022

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—Dos pesetas bote.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	TELESFORA	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	VIVINA	6 Octubre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	13 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ERNESTO	20 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 13 de Octubre *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 22 de Septiembre de 1897.

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8 25 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

Galga

Quién hubiese recojido ó supiese el paradero de una nueva, de cinco meses, blanca, toda, que atiende al nombre de *Felipa*, se le agradecerá avise á Demetrio Ortega Romo, Mayor pral., 230; quién, además de agradecerlo, lo gratificará.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tEdad al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PARA BORDAR

LETRAS Y DIBUJOS

Se hacen por el dibujante litógrafo de los Sres. Alonso é Hijos.

Los encargos en el despacho de dichos señores, Mayor pral., números 98 y 100.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.

Corresponsal en Madrid, postal y telegráfico

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---Talleres: D. Sancho, núm. 13

de Madrid el general Polavieja, gobernador civil el señor marqués de Campo Sagrado y alcalde el Sr Cemborain España.

Indícase para la capitanía general de Cuba al general Blanco y para el cargo de gobernador general de la misma al Sr. Canalejas.

Esto hace suponar que el Sr, Sagasta tiene el propósito de establecer inmediatamente en las Antillas la separacion de mandos.

RETAZOS

Dice el *Heraldo de Madrid*:

«Hemos oido asegurar, y la noticia no ha sido desmentida por alguno de los interesados, que muy pronto ingresarán en el partido que acaudilla el Sr. Silvela los Sres D. Francisco Lastres y los marqueses de Pidal, Vadillo y Lema.»

El rompan filas del partido conservador, estaba tomado ya en cuenta desde hace algún tiempo, caro colega.

Y con relación al director general de correos y telégrafos Sr. Marqués de Lema, no hay para qué decir la satisfaccfón que sentimos al saber que abandona el cargo.

Porque durante su permanencia en el mismo, tardaban tanto en llegar las cartas á su destino, que no parecía si no que lo hacían á pié.

Y así por todo lo cual
me alegro de que abandone
la Dirección general,
pues con esto se supone
gana el servicio postal.
¡Y el telegráfico, no digamos!

***

El ministro de los Estados Unidos, general Woodford, ha dejado su tarjeta en casa de todos los funcionarios oficiales conservadores, y lo mismo se propone hacer con todos los de la nueva situación.

Bueno, pues que haga el obsequio de no mandarla á esta Redacción, porque no se la admitimos.

Deje en la Corte sentada
su conducta delicada
ó cortesanos arranques.
Aquí no queremos nada
con *yankees*.

***

Corto del *Heraldo de Navarra*:

«En Zaragoza ha ocurrido un suceso verdaderamente lamentable.

La mujer de un teniente de la guardia civil se ha fugado con el juez de uno de los distritos de la ciudad.

El marido ha sorprendido á la pareja en la estación del ferrocarril, abofeteando al juez y amenazándole con el sable.

El suceso promete meter mucho ruido.»

¿Le parece á V. poco y hubo bofetadas?

Si á la esposa sorprendió
el enfadado marido
y al juez abofeteó,
no meterá en caso ruido,
si no que ya le metió.

LOCAL Y PROVINCIAL

Palencia

IMPRESIONES

No hay para qué decir que el movimiento que hoy se nota en todas las poblaciones, incluso la nuestra, es el consiguiente á todo cambio de situación política. Movimiento de satisfacción en unos y de tristeza en otros, que es el contraste que ofrecen los deseos logrados, y las esperanzas desvanecidas.

Las impresiones recojidas en el día de hoy y en la parte que se refiere á la noticia de localidad, son bien escasas, toda vez que las más importantes las comunicamos á los lectores en nuestro editorial de anoche, adelantando la más principal en la sección de *Ultima hora.*

Parece que existe alguna marejada entre los fusionistas, con motivo de uno de los acuerdos tomados por mayoría en el comité provincial, presagiando esto los rozamientos que siempre suelen ocurrir á consecuencia de la diversidad de criterios. Esto, no obstante, esperamos que las excisiones no lleguen á tomar cuerpo, siquiera por la unidad de partido.

Del nombramiento de gobernador de nuestra provincia, nada puede conjeturarse, teniendo en cuenta lo opuesto que ha sido siempre el Sr. Sagasta á proveer dicho cargo en personas de la provincia en que tuvieran que ejercer el mando, y mucho menos á hacer de este un vínculo, que no puede dar los mejores resultados; pero sin embargo de esto, sabemos que la comisión que ya se encuentra en Madrid, lleva el propósito de apoyar para el citado cargo á determinada persona que en la última etapa del partido que hoy gobierna, representó á esta provincia en el Congreso.

Según dijimos ayer, es seguro que del mando interino de la provincia, se encargará el vicepresidente de la Comisión provincial D. Santos Cuadros de Medina.

También se da como seguro el nombramiento de Gobernador de cierta provincia, á un diputado de nuestra Asamblea provincial que ya ejerció el mando en aquella, en la últúltima situacion liberal.

El consecuente republicano Sr. Labra, de quien digimos ayer que llegaría en igual día á esta capital, ha escrito á uno de sus amigos políticos en Palencia, participándole que obligaciones ineludibles no le permitieron verificar el viaje, por lo cual llegará mañana en el tren de la noche procedente de Asturias.

Hoy ha llegado á esta capital el tren correo de Galicia, con algún retraso.

En la mañana de hoy, ha salido para Madrid nuestro amigo D. Emilio Romero Pérez, propuesto para alcalde de esta capital, por el Comité fusionista, según digimos en nuestro número de anoche.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral procedente de este Juzgado, contra María Guadalupe Ruiz, por el delito de estafa.

Está encargado de la defensa el abogado D. Gerardo Martinez, y de la representación el procurador D. Pedro Ovejero.

A las ocho de la mañana de hoy salió para Santander la distinguida esposa y familia de nuestro respetable amigo Sr. D. Juan Jesús de Orbe, Gobernador civil dimisionario de esta provincia.

En la estación fué despedida aquella por gran número de personas de esta capital, como demostración de las simpatías que se ha conquistado durante el tiempo que ha permanecido en Palencia.

Enviamos nuestra respetuosa despedida á la distinguida familia del Sr. Orbe y deseamos que haya llevado un viaje feliz.

En este Gobierno de provincia se ha recibido el telegrama oficial con la constitución del nuevo Ministerio.

El nuevo ministro Sr. Capdepón, encarga en aquel á los gobernadores, continuen velando por todo cuanto afecta al orden público en sus respectivas provincias.

El tiempo

Primera quincena de Octubre

En los primeros días del actual cambia bruscamente el régimen de buen tiempo, en todo el Norte de la Península. Obedece este cambio á la depresión iniciada en las costas de Irlanda, que avanzando por el canal de la Mancha, lleva su influencia al Cantábrico. Los efectos se dejarán sentir en las provincias de Pamplona, Vitoria, Logroño, una pequeña parte del S. de Huasca, produciéndose lluvias tempestuosas con vientos turbunados. Al iniciarse el movimiento giratorio circunscribiendo el punto de presión, el NO. de las provincias castellanas disfruta algo de tanto beneficio.

Ya entrado el día 4, cede la tempestad, estableciéndose el equilibrio, hasta el 6, en que reina tiempo vario con gran irradiación cenital nocturna. Dicho día 6, determinada serie de las bajas presiones en el NO. de Africa, describe una curva que llega al S. de la Península. Este mismo barométrico al elevarse á las altas regiones en el Estrecho, busca la vertical de espirales paralelas al horizonte entre Cádiz y San Fernando, su acción, lleva á esta provincia, la de Cordoba, y las de Málaga, Cranada y Almería, lluvias y tronadas con viento del SO. Al buscar el núcleo central, trasladándose al O. para volver al punto de partida y antes de pasar al Mediterráneo, cerca de Elche, molestará á Murcia y Alicante, con tronadas y fuertes lluvias, precedidas de vientos del SE.

Así las cosas, del 8 al 10 una depresión de Argelia, invade antedicho Mediterráneo; y rozándole por el SO., rompe el vacío entre Denia y Valencia, perturbando el Levante y llevando su acción refleja á Cuenca, Soria y parte de Logroño, donde se iniaian tronadas lineales, que para Castilla traerán lluvias de estación.

En Castellón de la Plana, Teruel y Tarragona, se dejarán sentir las consecuencias de esta invasión Mediterránea, pero serán de poca intensidad.

El día 11 se producen corrientes de aire ascendente en determinado mínime barométrico del Atlántico y la vertical de espirales, toca la costa Portuguesa El 12, se encuentra el núcleo principal al N. del Oceano y el radio de acción en Braganza.

Los efectos se notan en Zamora y Badajoz, llegando hasta Avila por el SO. como resultancia, lluvias que afectan al O. de Castilla. El 13 cambia la fisonomía del tiempo y corrientes frias del N. que se saturan en los Alpes y llegan al Pirineo, hacen frio el temple en el NO. y N. de España, declarándose tiempo revuelto en Castilla. El 14 débiles depresiones al NO. del Atlántico, invaden á Orense y molestan las provincias lusitanas de Braganza, Oporto y Coimbra, llevando su influencia á Salamanca y Cáceres. La consecuencia son: lluvias y efecto de tronadas lineales al SO. de Portugal. La acción refleja, se estudia en el O. de Castilla que participará de un normal estado higrométrico, propio de Otoño.

Escolástico.

El Gobernador civil dimisionario de esta provincia D. Juan Jesus de Orbe, continua siendo muy visitado por personas de todas las clases sociales, como demostración de las simpatías que se ha conquistado en Palencia.

En el tren correo de Santander salió anoche para Madrid la Comisión nombrada por el comité fusionista de esta provincia, compuesta de los Sres. D. Florentino Pombo, D. José Barrios, D. Abilio Calderón, D. Narciso R. Lagunilla, D. Evilasio Yagüez y D. Emilio Polo, con objeto de felicitar al ilustre Jefe del partido liberal Sr. Sagasta y cumplimentar los acuerdos tomados por dicho comité.

El comité republicano de Reinosa, invita á sus compañeros de Palencia al *meeting* que tendrá lugar en aquella villa el jueves próximo, y en el cual hablará el brillante y elocuente orador D. Rafael María de Labra, que según decimos en otro lugar de este número, llegará mañana á esta capital.

El arma de defensa
de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que habia hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

»Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoria rápidamente.

»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—*Sevilla 12 de Febrero de 1896.* Su casa: *calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituírsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

¡Mucho tupé!

¿Pregunta la capital
acaso por qué me alegro
que entre este horizonte negro
venga el bando liberal?
Pues por la razón formal
de que Sagasta con fé
conserva el *tupé*, y se vé
que para salvar con brio
á España de tanto lío...
se necesita *tupé*.
Y si del *tupé* á pesar
esta gente se equivoca
y un confiicto nos provoca
y no puede gobernar,
entonces asegurar
se puede luego *per sé*,
que sí á pesar del *tupé*
y en vista de tantos males
no aciertan los liberales...
liberanos Dominé!
Porque ¿no tiene observado
este país, según creo,
qne á Sagasta (Don Mateo)
siempre el *tupé* le ha salvado?
Pues si así lo ha confirmado
y gasta el *tupé* con fé
y lo lleva con buen pie
y ve que el *tupé* le basta,
¡confiemos en Sagasta
que tiene mucho *tupé!*

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia 5.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 47'50 á 48 reales las 92 libras.

Cebada, á 22 reales la fanega.

—

Rioseco, 4.—Buena la entrada de trigo en el mercado de hoy, pues al detall se han puesto á la venta 2000 fanegas, habiéndose cotizado las 94 libras á 48'50 reales.

De trigo de rentas llegaron 1000 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas á 49'50 reales las 94 libras y solo pagan á 48'50 no habiéndose efectuado operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 3.—Las entradas de los artículos que anoto, han sido buenas, y superior de trigo, cotizándose á los siguientes precios:

Trigo 3000 fanegas de 50'25 á 50'50 reales las 94 libras; centeno 200 de 27'50 á 28 la fanega; cebada 500 de 21'50 á 22 y algarrobas 700 de 27'50 á 28.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Sabina, San Primo y San Feliciano mártir.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 5 (9'20 m.)

Extrañeza de politica

La prensa publicada hoy en esta Corte, así como la mayor parte de los personajes políticos, reflejan su extrañeza por no haberse dado entrada en el nuevo Gabinete á los Sres. Gamazo y Maura.

Los comentarios que se hacen á esto son muchos y están basados en que habiendo tenido propósitos el Sr. Sagasta de formar un Ministerio de altura tan necesario en estos momentos difíciles para la patria, no se concibe que se prescindiera de personas que por sus condiciones, eran llamados á resolver con sus compañeros en política, los arduos problemas que habrán de constituir la constante labor del Gobierno liberal.

Por patriotismo

La opinión general en esta Corte, en vista de la solución que la Corona ha dado á la última crisis, es la que se impone una tregua política, en aras del patriotismo.

—

MADRID 5 (9'35 m.)

Propósitos de Sagasta

El jefe del partido liberal, se muestra dispuesto á realizar con toda urgencia el programa del partido y en su fase político-militar.

Sábese con toda certeza que si no dimite el general Weyler el mando superior de la Isla de Cuba, será relevado inmediatamente.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100.*

M.C.D.2022